

Pedagogía exigirá 124 puntos más en próximo proceso de admisión

Umag teme impacto con las nuevas exigencias para estudiar pedagogía en Magallanes

» Con puntajes de corte actuales entre 580 y 650 puntos, muchos postulantes vocacionales podrían quedar fuera del sistema.

La Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad de Magallanes manifestó su preocupación frente a la implementación de los nuevos requisitos de habilitación para el ingreso a carreras de pedagogía, que comenzarán a regir a partir del proceso de admisión 2026. Consultada por La Prensa Austral, la decana Marlene Alvarado Arteaga, valoró el objetivo de la medida, pero advirtió que podría tener un fuerte impacto en el acceso de estudiantes en regiones como Magallanes.

"Valoramos profundamente el espíritu de esta política, que busca asegurar que quienes ingresen a estudiar pedagogía cuenten con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos actuales de la educación. Como universidad estatal y regional, compartimos el compromiso con la calidad en la formación inicial docente. Sin embargo, creemos que es fundamental que esta medida venga acompañada de un mayor apoyo a las regiones extremas, como Magallanes, donde los contextos socioeducativos son diversos y desiguales. La equidad territorial también debe ser parte del debate", expresó.

Ello luego de que a nivel nacional se informara que para el próximo proceso de admisión, la carrera de Pedagogía exigirá 124 puntos más en la prueba Paes en comparación con el proceso anterior. Esto significa que el umbral de puntaje para ingresar a estas carreras será más alto. Este ajuste nace a partir de la Ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente

» "Nuestras simulaciones indican que más del 50% de los postulantes actuales no cumpliría con los nuevos requisitos de habilitación, particularmente con el puntaje mínimo exigido en la Paes. Esto podría reducir la matrícula efectiva en carreras como Educación Básica, Matemática o Inglés"

en Chile y que en 2016 fijó requisitos académicos para ingresar a Pedagogía que subirían de forma escalonada cada año, con el objetivo de mejorar la calidad en la formación de los futuros profesores. No obstante, su implementación plena ha sido aplazada en tres ocasiones.

La autoridad académica confirmó que las proyecciones internas indican un descenso significativo en el número de postulantes que lograrían cumplir con los nuevos criterios, en particular el puntaje mínimo exigido en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (Paes). "Nuestras simulaciones indican que más del 50% de los postulantes actuales no cumpliría con los nuevos requisitos de habilitación, particularmente con el puntaje mínimo exigido en la Paes. Esto podría reducir la matrícula efectiva en carreras como Educación Básica, Matemática o Inglés", afirmó.



Foto: Alvarado/PA

Un aspecto del proceso de postulación en la Universidad de Magallanes en enero de este año.

Ante este escenario, Alvarado recaló la urgencia de reforzar programas de acompañamiento como Etape, Pace, propedéuticos y alianzas con establecimientos de educación media, para no cerrar la puerta a estudiantes con vocación pedagógica que han enfrentado trayectorias escolares más complejas.

Respecto del puntaje de corte del último proceso de admisión, informó que este osciló entre los 580 y 650 puntos ponderados, dependiendo de la carrera y su modalidad. "Este rango permite el acceso a estudiantes de diversos contextos, siempre y cuando cumplan los requisitos legales vigentes. Con los nuevos criterios,

muchos estudiantes que hoy sí ingresan -y que posteriormente demuestran un alto compromiso y rendimiento- quedarían fuera del sistema. Por eso, es necesario encontrar un equilibrio entre calidad, equidad y pertinencia territorial", manifestó.

Colegio de Profesores

Sobre el tema, la presidenta regional del Colegio de Profesores, Alicia Aguilante, coincidió en que elevar las exigencias de ingreso puede ser positivo en términos de profesionalización, al seleccionar a estudiantes con mayor rendimiento académico. "Esto puede generar profesionales más capacitados y prepa-

rados, y además es un reconocimiento a la importancia de la educación", indicó.

No obstante, advirtió que "si se va a exigir más a los futuros docentes, también deben pensar en el incentivo remuneracional. Si no se acompaña el aumento de los requisitos con una mejora en las condiciones laborales, se corre el riesgo de que los profesionales se desmotiven y dejen la carrera".

Aguilante subrayó que, para contar con docentes bien preparados, no basta con exigir más en el ingreso, sino que es imprescindible ofrecer condiciones que permitan a los profesionales desarrollarse y proyectarse./LPA